



2023

Cuenta Pública



Teresa Nilo

“El sector de algueras y algueros tenía la necesidad de hacer visible el trabajo que hacemos y la importancia que tenemos, desde nosotros mismos. Encontrábamos que no estábamos identificados entre las autoridades, ni en la propia ley”.



Nibaldo Yañez

“Actualmente estamos en un proceso mixto de invitar a más organizaciones, organizarnos e incidir en políticas públicas”.

La Coordinadora Nacional de Algueras y Algueros de Chile (CONAACH) nace en la ciudad de Freirina, región de Atacama, fruto del esfuerzo de coordinación y articulación de actores algueros de distintas caletas del norte de Chile. Se trata fundamentalmente organizaciones de base de caletas artesanales dedicadas a la extracción y/o recolección de grandes algas pardas, especialmente huiro negro y huiro palo.

Su reunión fundacional se realiza el 29 de mayo de 2023 en la comuna de Freirina con la participación de 8 organizaciones de base a través de sus representantes, quienes, asumiendo el desafío organizativo planteado, procedieron a su constitución y suscribieron el acta de fundación.

Organizaciones firmantes en el acta de constitución:

- **Herján Torreblanca Cortés**
STI Caleta Maitencillo
- **Mauricio Carrasco Varela**
Caleta Totoral
- **Cristian Pizarro Bugueño**
Caleta Puerto aldea
- **Cristian Zapata** - Puerto Aldea
Tercera Región
- **Sandra Pizarro López** - Caleta Talcaruca
Parque Fray Jorge
- **Claudio Mamani Bravo**
STI Buzos Chañaral de Aceituno
- **Nibaldo Yañez Reyes**
Mesa de Pesca Comuna de Freirina

Los acompañaron:

- **Ignacio Quevedo** - Unidad de Desarrollo
Municipio de Freirina
- **Carlos Tapia**
CESSO
- **Manuel Martínez**
- **Rodrigo Calderón Astete**
- **Juan Alfaro**
SFP

En agosto del 2023, en la Universidad Católica del Norte, en la ciudad de Coquimbo, se realizó la segunda reunión de representantes establecieron objetivos de corto, mediano y largo plazo y un plan de trabajo para el año 2023 y proyección del 2024, buscando consolidar la organización y lograr el posicionamiento nacional de la CONAACH como representante del sector alguero para incidir en la agenda del sector.



Fruto de lo anterior, se logró avanzar en una estructura interna para la futura formalización y se organizaron las primeras acciones de incidencia para intervenir en las discusiones de las comisiones de pesca de la Cámara de Diputados y del Senado, a propósito del debate sobre ley bentónica, y dialogar con las actuales autoridades del sector, esto es la Subsecretaría de Pesca y sus instituciones dependientes.

Los principales planteamientos en estas reuniones fueron:

1. **La necesidad urgente de buscar opciones para la formalización del sector.**
2. **Mostrar** que la economía alguera cuenta con un **encadenamiento comercial y logístico complejo.**
3. **Debatir los efectos del cambio climático** en las praderas de algas.
4. **Relevar el impacto del fenómeno de El Niño.**
5. **Manifiestar la creciente necesidad del estudio científico** sobre los bosques y praderas de algas, así como el seguimiento de sus efectos.
6. **Resaltar las técnicas artesanales probadas de extracción** que son manifestación viva del criterio sustentable, permitiendo cosechas permanentes por más de 20 años.
7. **Influir a nivel nacional y regional** en Políticas públicas herramientas para el Desarrollo Económico Local.
8. **Promover el desarrollo social y cultural** de las caletas algueras.
9. **Velar por la protección de las celtas** de la presencia del crimen organizado y la inmigración ilegal en las caletas.

Para vincularse y difundir su trabajo fue creada la página web www.conaach.cl, que promueve redes a nivel nacional e internacional. También se crearon las cuentas de redes sociales:



MISIÓN

Lograr el reconocimiento de la actividad extractiva y recolectora artesanal de algas sobre y con respeto de los bosques de algas como claves para el equilibrio ambiental de la costa chilena; y con ello visibilizar a la alguería como una actividad esencial para miles de familias que dependen de esta de manera directa e indirecta, demandando la necesidad de que algueros y algueras deben ser actores esenciales en la toma de decisiones sobre la administración del recurso algas, sus cuidados y efectos.

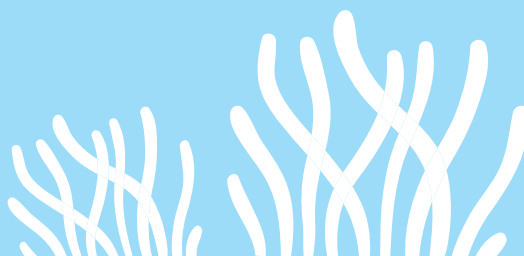
VISIÓN

Garantizar la sostenibilidad de la alguería en todo el litoral, para beneficio de nuestras familias y de nuestra nación.



OBJETIVOS

- **Organizar al sector alguero de la macro zona norte** como actividad preferente de la pesca artesanal.
- Posicionar en la agenda pública la necesaria **diferenciación entre alguería y pesquería** como una manifestación específica de recursos hidrobiológicos.
- **Generar y potenciar liderazgos** en representación del mundo alguero.
- Desarrollar y ejecutar el **plan de trabajo 2023** enfocado en atraer nuevas organizaciones del mundo alguero, posicionando a la **CONAACH** en el sector pesquero, rescatando y resaltando su importancia económica y social en cada localidad.



RESULTADOS ALCANZADOS

- ✓ Dos reuniones con la Subsecretaría de Pesca; la primera con el jefe de Gabinete, el 3 de agosto de 2023, y la segunda con el Subsecretario de Pesca, el 29 de noviembre de 2023, para plantear la necesidad de una mesa permanente de trabajo sobre algas.
- ✓ Asistencia a sesiones de la Comisión de Pesca del Senado y de la Cámara de Diputados, el 2 de agosto de 2023, para exponer en la discusión de la ley bentónica.
- ✓ Reunión con diversos organismos dependientes de la Subsecretaría de Pesca: Instituto de Investigación Pesquera, Instituto de Fomento Pesquero e Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca.
- ✓ Presentaciones a autoridades locales de pesca sobre pesca ilegal en lugares prohibidos, participación en comités de manejo y comités zonales por actividad alguera, solicitudes de extracción sobre cuotas de algas por marejadas.
- ✓ Incorporación de nuevas organizaciones de algueros desde la región de Arica a la de Valparaíso, con al menos un representante por región.
- ✓ Desarrollo de mecanismos de comunicación y una página web y su presencia como coordinadora en las redes sociales
- ✓ Trabajo de debate y proyección de la CONAACH para su constitución como organización formal el año 2024.

RETOS 2024

1.

Organización formal de la CONAACH y captación de nuevos integrantes a nivel nacional

2.

Seguimiento de las solicitudes a las autoridades locales por necesidades regionales y zonales de las caletas y organizaciones de extractores y recolectores de algas.

3.

Consecución de una **mesa de trabajo permanente** con la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

4.

Participación activa en el **debate del proyecto de nueva ley de pesca**.

5.

Participación activa en **debates sobre economía alguera y mecanismos de administración y control del recurso alguero** y su importancia económica, científica y de desarrollo.

6.

Poner de relevancia el tema de desarrollo social en un mundo alguero y los efectos de nuevos ordenamientos ambientales, administrativos y económicos en la actividad económica del mundo alguero.

7.

Desarrollar redes nacionales e internacionales para la colaboración, el desarrollo económico social y la innovación.



